



# LOS ABEJAS

SEMANARIO FESTIVO Y DE NOTICIAS.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

GUADALAJARA, un mes, 40 céntimos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL, trimestre, 1'20 pesetas; año, 4'80.—EXTRANJERO, año, 8 pesetas.—Número atrasado, 25 céntimos.  
**ANUNCIOS.**—Línea corta en la plana 8.ª, 5 cént; ídem en la 7.ª, 10 céntimos; esquelas mortuorias á 2'50 5, 8 y 12 pesetas. Comunicados, 25 céntimos línea.

### DIRECTOR:

D. Miguel Mayoral y Medina.

### REDACTORES

Luis Vega-Rey.—Alfonso Martín.  
Luis Cordavias.  
Marcelino Villanueva y Deprit.

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela de la Cotilla, 3, principal,

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO CORRIENTE 10 CÉNTIMOS

◆ AÑO VI ◆

GUADALAJARA 26 DE FEBRERO DE 1899

◆ NUM. 235 ◆

NÚMERO ATRASADO 25 CÉNTIMOS

## BELLAS ARTES



**EL DESCANSO EN LA GRANJA.**



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

# DON SIMÓN ESCRIBANO Y SANZ

falleció en Madrid el día 3 de Marzo de 1898

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.<sup>a</sup> Exaltación Tendero y Lozano; su hija D.<sup>a</sup> Avelina; sus hermanos D.<sup>a</sup> Saturnina, D. Nicolás, D. Plácido y D.<sup>a</sup> Mauricia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes; ruegan á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el próximo viernes 3 en la parroquia de San Ginés (Madrid) el 4 en la capilla del S<sup>to</sup>. Cristo de dicha Iglesia y en los mismos días las que se digan en San Juan Bautista de la villa de Hita y en la de Torija (Guadalajara), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 100 días de Indulgencia y 40 el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

## Bodega de D. Ezequiel de la Vega

### Cosechero

Vinos blancos finos, de varias clases y precios.—Vinagre superior y aceite.

## Vino tinto superior

BODEGA DE DON EZEQUIEL DE LA VEGA  
CALLE DE HURONES

Horas de despacho: de 11 en punto de la mañana á 1 de la tarde.

## FRANCISCO MARTINEZ

ORDINARIO

Antiguo ordenanza que fué de D. José Deamil

Se reciben encargos para Madrid y viceversa á precios convencionales.

Este ordinario es hijo de Guadalupe y conocido por personas que servía D. José Deamil.

Todos los encargos deben entregarse convenientemente empaquetados y rotulados para el mejor cumplimiento de este servicio.

Los encargos se reciben aquí, calle Mayor alta, 32, despacho de pan y en Madrid, Arenal, 9, portería.

### SE VENDE

en casa de D. Jerónimo Sáenz vino á 5 pesetas y aceite á 14 id. la arroba. Todo de sus cosechas.

## Vino de Mesa

Á 22 REALES ARROBA  
Plaza de la Antigua, núm. 22

Horas de despacho: de once de la mañana á dos de la tarde.

## Colegio de Santa Teresa de Jesús

á cargo de la

SRTA. JOAQUINA MARTIN LERENA  
JÁUDENES, 102

ENSEÑANZA SUPERIOR Y ELEMENTAL

Clases de adorno y bordado.

## CRÓNICAS MOMENTANEAS

Aunque ha terminado el Carnaval, no por eso ha cesado la farsa carnavalesca.

La política, ó mejor dicho, los políticos, continúan dando bromas cada vez más pesadas, y el conde de las Almenas, en su afán de arrancar antifaces, no deja títere con cabeza, y hasta anuncia la celebración de un baile de calabazas.

Vergüenza grande produce el leer los extractos de sesiones, fiel reflejo de las tradicionales broncas de comadres, maestraamente descritas por D. Ramón de la Cruz, en las que cada aludida se desgañita y deshace en improperios contra su contrincante.

Y lo más gracioso de todo, va á ser, que después de los insultos, aquí no va apasar nada, como no sea que la iglesia de Santiago se desplome, ó los soportales de Santa Clara se vengán abajo avergonzados de haber quedado tan al descubierto.

De donde resultará que algunos edificios tienen más vergüenza que muchos de los figurones que pretenden regir los destinos de la patria, y que en la actualidad, aun á pesar de creerse bien disfrazados, han sido conocidos por la muchedumbre, que ya empezaba á escamarse de las constantes bromitas.

Dejemos á un lado estas insignificancias, pues después de todo, el pueblo va á sacar lo que el negro del sermón, y ocupémonos de asuntos locales, siquiera estos no sean de la importancia y transcendencia que los tan cacareados asuntos nacionales.

Por lo pronto, y con el fin de olvidar en lo posible los mil y mil desastres que en el transcurso de algunos meses se han venido sucediendo, la empresa de nuestro teatro—no el nacional—sino el de la calle Mayor Alta, ha contratado una magnífica compañía de zarzuela, en la que figuran títeres tan notables como la Cubas y la Folgado.

El repertorio es de lo más escogido, como podrán apreciar ustedes por los programas que en breve se repartirán, y los precios de las localidades estarán al alcance de todas las fortunas, aunque éstas no hayan sido hechas en nuestras perdidas colonias.

Por lo tanto, con esto, y con el arreglo del *jardinillo de San Nicolás*, ya tenemos distracción para una temporada, sin necesidad de recurrir al *Diario de Sesiones*, espe-

cie de linterna mágica encargada de presentarnos los innumerables cánceres sociales, como diría el autor de *La Pasionaria*.

Ahora, y con el fin de dar alguna variedad á esta insulsa y mal perjeñada croniquilla, voy á ocuparme, aunque á la ligera, del excelente «Método teórico-práctico para profesores del idioma francés,» que el distinguido profesor D. Cándido Luque, ha dado á la publicidad.

En pocas páginas demuestra dicho señor su gran competencia, señalando, por medio sencillísimo el orden lógico y natural para el estudio de cualquier idioma.

Hasta tal punto estamos conformes con el distinguido profesor y el rigor de su Método para la enseñanza, que nos atrevemos á afirmar en absoluto como él, que nadie sabrá bien un idioma sin sujetarse al orden y reglas que señala, lo mismo para el que estudia, que para el que enseña.

Porque según Longchamp, á quien el Sr. Luque transcribe, no hay dos maneras de aprender idiomas; sólo una existe, y es tal que la misma naturaleza lo indica al par que la experiencia.

«Para saber hablar, escribir y leer una lengua, precisa hablarla, escribirla y leerla mucho.»

Dice también el Sr. Luque que «hay que seguir nuevos caminos para tallar profesores y maestros. Déjense en buen hora los de las quintas pasadas, pero réformense los aparatos que producen su admisión para lograr lo necesario é indispensable: esto es, que quien sea Profesor de francés, empiece por saberlo.»

Mucho bueno indica el Sr. Luque acerca de la necesidad de formar un buen profesorado.

Su método merece ser tenido en consideración y estudiarlo muy detenidamente por la Dirección general de Instrucción pública, pues en él existen procedimientos tales de enseñanza, que de ser llevados á la práctica, habrían de producir gran perfeccionamiento en los que al estudio de idiomas se dedican.

Reciba el Sr. Luque nuestra enhorabuena por su nuevo trabajo, y mucho nos alegraremos de que sus acertadas proposiciones prosperen para bien de la enseñanza en general.

M. VILLANUEVA Y DEPRIT.

## IGUALDAD

En medio de la calle y entre el barro la colilla de misero cigarro vió caer junto á sí la de un veguero que arrojó desdeñoso un caballero.

—¡Ay, pobre y triste compañera mía!— clamó la del estanco sucia y fría— Así pagan al fin nuestros favores los viciosos é ingratos fumadores.

—¿Quién se atreve á llamarme compañera?— dijo arrojando chispas la veguera.—

¡Soy Cabañas, y aún tengo el brillante esplendor de mi abolengo!

—De poco te ha valido ese ilustre apellido; no te vengas con humos, camarada, que ya no han de servirte para nada.

Pasó en esto un muchacho colillero, y del lodo sacándolas ligero, ambas colillas zambulló en el saco repleto de inmundicias de tabaco.

Así fueron las dos ¡oh desventura! á convertirse en pobre picadura, lo mismo que nos pasa á los mortales: colillas nada más, todos iguales.

M. RAMOS CARRION.

## LA ELECTRICIDAD EN LA VÍA PÚBLICA

## PRECAUCIONES Y CONSEJOS

Van ya generalizándose tanto en España las líneas eléctricas de alta tensión por hilos desnudos, especialmente para los transportes de fuerza, alumbrado y tracción de tranvías, que consideramos importantísimo servicio propagar y vulgarizar los medios más adecuados para evitar accidentes graves, y aun la muerte en ocasiones, como consecuencia de contactos con conductores de aquellas líneas; señalando además los procedimientos á que deben ser sometidas las víctimas, cuando desgraciadamente hayan sufrido consecuencias funestas.

Dejando á un lado las medidas preventivas propias de instalaciones interiores en fábricas y talleres de electricidad con máquinas y aparatos donde ha de haber siempre personal idóneo que instruya convenientemente á los obreros y advierta el peligro á las personas extrañas al servicio, vamos á ocuparnos de las instalaciones en la vía pública, en plazas y calles, paseos y carreteras, por donde transita todo el mundo y donde es más precisa la cooperación y ayuda general.

Los accidentes imprevistos más frecuentes sobrevienen por la caída y el contacto de hilos telegráficos ó telefónicos sobre cables desnudos de alta tensión, ó por la rotura ó caída de éstos, por caídas y roturas de aisladores y postes.

Se consideran corrientes eléctricas peligrosas todas aquellas superiores á unos 300 volts si son continuas, y á unos 150 volts si son alternativas ó polifásicas. Los tranvías eléctricos suelen estar movidos, generalmente, por corrientes continuas de 500 á 550 volts: ciertas líneas generales y baterías de fluido para el alumbrado, y, sobre todo, las que transportan electricidad para convertirla en fuerza, llevan un voltaje superior á aquél, llegando en ocasiones á 5.000 y aun más de 10.000 volts.

Por esta razón, y en tesis general, siempre que en las inmediaciones de un lugar por el que pasa una línea eléctrica en esas circunstancias y con cables desnudos, se vean suspendidos ó en el suelo hilos telegráficos ó telefónicos, debe procederse cautelosamente, no tocando dichos hilos sino con las precauciones que se indicarán. Si se ve que descansan sobre el conductor de fuerza eléctrica, procédase enseguida á quitar ó desviar el hilo; pero *no directamente*, sino por el intermedio y ayuda de un bastón, caña, palo ó cualquier útil *con mango de madera*.

De no disponer de ninguno de estos objetos, y *en todo caso* siempre que haya que separar el hilo con las manos, deben éstas antes recubrirse bien con guantes espesos, de lana á ser posible, ó con una tela seca cualquiera (franela, lana, seda en varios dobleces), de espesor mínimo de cinco milímetros. En ocasiones bastará despojarse de la chaqueta, paletó, chaleco, pañuelos... y valerse de ellos como cuerpos intermediarios y aisladores entre la mano y el hilo. Si estas operaciones pueden hacerse con una sola mano, mejor prefiriendo la derecha; y si la persona en cuestión puede descansar, en iguales condiciones, sobre madera y en general sustancias no metálicas y con preferencia sobre el pié derecho, mejor todavía.

De no practicarse estas indispensables precauciones, cuantas personas toquen el cable de fuerza ó los hilos comunicados con él sufrirán las más de las veces accidentes comunmente graves, que se repetirán mientras los hilos no se desvíen convenientemente, impidiendo que la corriente interrumpida vaya á cerrar el circuito por el intermedio de las personas, con tierra, con el otro

conductor ó con el extremo del mismo, si hubo rotura.

## ACCIDENTES POR CORRIENTES CONTINUAS

Los efectos fisiológicos de las corrientes eléctricas, poco conocidas de la medicina, son, sin embargo, variadísimos: desde la simple sensación más ó menos molesta y dolorosa, quemaduras, dislocaciones... hasta la muerte. Los principales son el síncope y la axfisia con todas las apariencias de aquella; pero sin que el individuo esté muerto en realidad. Es decir, que la respiración, como la circulación, quedan detenidas, suspendidas; y si al sujeto se le abandona y persiste aquella suspensión, sobreviene la muerte definitiva é irremisiblemente.

Veamos las circunstancias en que tan peligrosos efectos se verifican.

Si el accidentado queda en contacto con los conductores eléctricos y sufre su acción, debe procurarse separarle, lo más pronto posible, de dichos hilos, debiendo, quien acuda en su auxilio, evitar en absoluto coger *con las manos desnudas*, ya los hilos, ya la víctima.

Pueden ocurrir dos casos:

*Que el hilo esté caído sobre el suelo y toque á la víctima.*

*Que la víctima esté suspendida.*

Primer caso. El salvador sin tocar á la víctima, separará el hilo con un bastón, caña, etc., como se ha indicado, de modo que dicho hilo no vuelva á tocar ni en la cara ni en parte alguna descubierta al accidentado. Si esto no fuera posible, después de aislar sus manos, como queda prescrito, quitará el conductor y operará con la víctima, sin olvidar nunca que ésta forma parte del circuito mientras el contacto exista.

Una vez separados los hilos, apártense de la vía pública en evitación de nuevas desgracias.

Si la víctima tuviera los dedos crispados y sujetos al hilo, se le abrirán y soltarán á viva fuerza, uno á uno, trabajando siempre con las precauciones de aislamiento indicadas.

Segundo caso. La víctima está suspendida: previniendo su caída, y tomando á este efecto las medidas convenientes, se sube hasta ella por medio de una escalera ú otro procedimiento, y se procede allí, para tocarla ó tocar los hilos, como queda dicho.

Esta operación es urgente y debe efectuarse *con la mayor rapidez*, si la víctima se halla en contacto *con dos hilos diferentes*. Si está suspendida de *un solo hilo*, el peligro es menos inmediato y dá tiempo para obrar con más calma y seguridad.

Claro es que al descender al accidentado con cuerdas ó cogido de sus vestidos, se evitará ponerle de nuevo en contacto con los hilos, y si no pudiera impedirse la caída, amortigüese lo posible con colchones, jergones ó otros cuerpos blandos que se hallen á mano.

En fin, si, apesar de todo, no fuera posible hacer nada, se avisará *lo más pronto* á la fábrica donde la corriente se produce para que ésta sea suspendida.

Tal acuerdo en todos los casos es conveniente.

J. DE LA PEÑA BORREGUERO.

## LA DECEPCIÓN TRAS EL CRÍMEN.

Al saber que mi esposa le quería,  
en su busca, celoso, fui derecho.

Yo mismo le saqué del toco lecho  
en que estuvo tambado todo el día.

Yo le conduje á la morada mía,  
y apesar de ser chato y contrahecho,  
al verle mi mujer, lanzó dei pecho  
un ¡ay! de admiración y de alegría.

No sabe nadie lo pesado que era;

engañóme su traza como á un chino:  
más cogiendo un cuchillo de primera,  
en su carne le hundí con tanto tino,  
que del golpe le eché las tripas fuera...  
¡Lástima de melón! ¡Salió pepino!

JUAN PEREZ ZÚÑIGA.

Sr. D. Miguel Mayoral y Medina.

Mi queridísimo Director: Ha de dispensarme, como igualmente mis compañeros, si por última vez ocupo un lugar en la revista con un asunto que á mí sólo concierne; pero á ello me obliga el deber que tengo para con el público de sincerarme de ciertas especies gratuitas y sin fundamento que se me han dirigido desde las columnas de *La Verdad*, á cuyo director dirijo con esta fecha las siguientes líneas:

Sr. Director de *La Verdad*

Muy señor mío: No invocando el derecho que me concede la ley de Imprenta, sino en obsequio al título de su periódico, espero de usted inserte las precedentes líneas como rectificación á los hechos inexactos que respecto á mi humilde persona aparecen en el artículo *De Visiteo*, inserto en el núm. 7 de *La Verdad*; á cuyo efecto, dignese examinar la adjunta certificación, visada por D. Valentín Ayuso, celoso Vicepresidente de la Excm. Comisión provincial, de cuyo contenido se deduce lo que usted, con su buen criterio, no pondrá en duda, y es lo siguiente:

Que ni en los 22 años que llevo al frente del Establecimiento tipográfico, ó sea desde su fundación, ni por lo tanto en los cinco que hace se confecciona en el mismo la revista FLORES Y ABEJAS, no habrán encontrado en mí nada que no sea correcto ni fuera de mis deberes y atribuciones, cuando no he sufrido el más leve apercibimiento por falta de celo, ni corrección alguna por parte de los encargados de velar por los intereses de la provincia.

Que sólo he cobrado y cobro un sueldo por el desempeño de mi cometido, sin que jamás haya estado autorizado para componer líneas. Por lo visto el que informó á usted de este extremo oyó campanadas y no supo dónde; y es claro, con poner antes la frase tan socorrida de «se nos dice» ya puede á uno llamársele impunemente, hormigueta, principal asilado, etc. etc.;

Que comprobado el precio que han satisfecho las respectivas empresas al Establecimiento por la confección de los periódicos, resulta que la de FLORES Y ABEJAS, paga una cantidad equivalente y en relación con lo abonado por aquéllas;

Que por más que yo sea el encargado de tasar los trabajos, no siempre sucede así, puesto que á nadie mejor que á usted consta que yo no dí precio alguno por la confección de *La Verdad*; que para nada de dicho asunto se entendió usted conmigo y sí con quien, al hacerlo, tendría atribuciones para ello.

Respecto á la advertencia—no muy desinteresada—que usted hace de que debo dejar el cargo, ó en caso contrario, el que no se imprima la revista FLORES Y ABEJAS en la Imprenta provincial, con cuya regencia me honraron á su instalación, á su buen juicio no ha de ocultársele no existe tal incompatibilidad, mientras yo siga desempeñando mi cometido á satisfacción y con la confianza de mis superiores—ó hasta que ellos crean innecesarios mis servicios—y mientras FLORES Y ABEJAS siga pagando religiosamente, como hasta aquí, el importe de los números que publique.

Con este motivo queda de Vd. afectísimo

S. S.

ALFONSO MARTÍN.

\*\*\*

## EL BAILE DEL CASINO

Una de las notas más salientes y brillantes del pasado Carnaval, ha sido sin duda alguna el baile de trajes celebrado el domingo de Piñata en el Casino de la calle Mayor.

Jamás sus salones viéronse tan animados y favorecidos por el bello sexo—y por el feo—hasta el punto de hacerse imposible discurrir por el amplio salón, ni menos poder admirar como se merecían las innúmeras y hermosas paisanitas que, ávidas de lucir sus encantos y alegres en sus bromas carnavalescas, hicieron olvidar por algunas horas—pasadas cual minutos—á unos sus pesares y á otros su gravedad ó muchos años; al punto de que, hasta los más tildados de *sarracenos*, cogiéronse del brazo de alguna linda mascarita, y lanzándose en medio de aquel torbellino de *confetti*, serpentinas, majas, chulas y *viejas* de ojos provocativos, no dieron punto de reposo á sus piernas, hasta que el sexteto lanzó la última nota.

En obsequio á la verdad, hay que confesar que aquello, más que concurso de trajes, nos pareció un verdadero torneo de caras bonitas.

¡Con decirles á ustedes que sé de un padre grave de familia que se disfrazó para que no le conociese su esposa y poder bailar con una mascarita, está dicho todo!

La Junta directiva y su incansable presidente nuestro amigo D. Angel Campos, hicieron muy bien—si así puede decirse—los honores de la casa, no perdonando detalle alguno para que la fiesta resultase como una de las que formarán época en tan simpática sociedad.

Las de La Peña y Ateneo Obrero, estuvieron dignamente representadas, y cual nosotros, objeto de atenciones y obsequios que estimamos como se merecen, y en la parte que nos corresponde.

De expreso dejé para lo último lo que merecía el primer lugar, toda vez que fué el verdadero motivo de la fiesta; me refiero á los premios otorgados á los disfraces que lo fueron: el de la Srta. Concha Monteoliva, de mestiza filipina, con una bonita sombrilla; el de la Srta. Carmen Muñoz, de chula, con un precioso abanico; los de las Srtas. Filomena Costa y María Bartolomé, que me parecieron de viejas de Calatorao en *Gigantes y Cabezudos*, con unos violeteros; y con accésit, el de las Srtas. Carmela Vinyas, Joaquina Hernández, Matilde Bartolomé, Amparo Ríofrío, Angustias é Isabel Torralba, Valentina Gómez, Carmen Domingo, Rosa Cibeira, Cándida Jimeno, Josefa Gargallo y el de D. José García.

En el sexo fuerte, el de chino de D. Enrique Certeno, con una petaca; el de baile, de D. José Segarra, con unos gemelos de teatro, y D. Juan Ibáñez, por su disfraz de Presidente actual del Consejo de Ministros (de niño en traje de confianza), con una cerillera.

Mi enhorabuena á las bellas agraciadas... y á ellos, y un aplauso á los que nos proporcionaron un rato de exparcimiento que no olvidaremos nunca.—M.

## Flores y agujonazos

### El gachó del hábito

las comadres crédulas

ó

¡ya nos vamos regenerando!

El domingo anterior... Verán ustedes la novedad que supe en La Concordia: Estaba yo en un banco y dos comadres, (una la tía Jacoba, y la tía Salomé, la cardillera),

hablaban de mil cosas no lejos del lugar donde yo estaba, y como nunca sobran asuntos que tratar en los *Flores*, fui todo oídos para pescar toda la cháchara de aquellas individuos, contemporáneas de Pucheta y Rosas.

—Pues sí, tía Salomé; no hay que dudarle, porque hay pruebas que asombran. Ese chico es un martir, un bendito, un santo, que atesora las virtudes de un ángel y que ha sido enviado por Dios, seña Jacoba, pá confundir á infinidad de infieles que toman los milagros á chacota.

—¡Ay, seña Salomé! La otra mañana estuve con mi nuera Simeona en casa de ese santo, ¡y nos dijo cá cosa! Que había visto á Dios en calzoncillos y que le dió tres tortas.

—¿Como las que hace Suarez? —No, hija mía, que fueron de las otras, de las de cuello vuelto,

y oyó una voz solene y caberosa que decía: «Ponte hábito y vé á misa y anda por ahí sin botas y deja que te pinte en los tovillos dos cruces y una jota.»

—¡Dá pánico oír eso! —Y el chico desde entonces, tía Jacoba, vá vestido de fraile y sin zapatos, ¡ya no le falta más que la corona!

—¿Y las almas que han ido á visitarle? —¡La mar de caballeros y señoras y todos le besaban las rodillas, y la cruz y las ropas!

—¿Cuál será la misión de ese bendito? —A ese le envía Dios para una cosa: para no permitir que los ediles nos derriben Santiago.

—Ola, ola!

—Pué que sea verdad. —No hay que dudarle;

á eso viene y no hay más, seña Jacoba. —¡Y aún habrá quien se ria de ese martir! —Se reirán tan solo las personas que leen *El Motín* y los impíos que no creen jamás en tales cosas; pero esos, ¡ya verán lo que les pasa cuando cierran el ojo, tía Jacoba!

Al oír tales cosas á las comadres, marché á casa de un cura muy respetable, á quien conté el suceso de cabo á rabo, y él contestó muy fino:

—Yo de tal caso nada puedo decirle; lo más prudente es que pida á los Médicos antecedentes.

Fuí en busca de un amigo, muy buen galeno, y me dijo:—Se trata de un epiléptico al que, si no se toma, cualquier medida, le trastornan en menos de doce días.

¡Ay, qué cosas suceden en esta tierra! ¡Y luego presumimos de gente neta!

Ha sido nombrado Alcalde del Municipio de Atienza, el simpático comerciante de aquella localidad D. Ruperto Baras.

¡Bonito apellido para presidir un Ayuntamiento!

Ya pueden andarse con cuidado los Concejales de Atienza.

Porque el día que se incomode el nuevo Alcalde, ¡les rompe su apellido en las costillas!

Muy bien señor Alcalde. Yo creía que usted se proponía echarnos á perder el Jardín y hoy, al ver tal lugar, me maravillo, pues ha quedado aquello, (lo digo con franqueza), casi bello.

¡Qué de árboles, don Pepe! ¡Qué hermosura! En verano darán sombra y frescura y no pocas parejas amorosas allá, en la noche oscura, se dirán junto á ellos muchas cosas.

Mi parabién, don Pepe, y adelante; no desmaye un instante, aunque digan algunos parlanchines que siente usted obsesión por los jardines.

Días pasados en Jaén, se fugó de la casa paterna, en compañía de su novio, una huri que apenas tiene catorce años.

¡Miren con la niña y qué aprovechada ha salido!

Por supuesto, que la culpa de todo la tienen sus papás.

¡Si la hubieran dejado casarse!

—¿Y qué hay de Santiago?

—¡Na!

—Pero, ¿se derriba ú qué?

—El Alcalde lo sabrá.

—¿Derribamos, don José, ó es que en el asunto usted no es chicha ni limoná?

Los portales de Santa Clara han quedado preciosos.

Son una cosa así como las ruinas de Pompeya.

Y como la ruina del maestro Avila, que tenía dos casitas en aquel lugar y como no se las han pagado, está pasando los primeros apuros.

¡Por caridad, señores ediles, por caridad! A ver cuándo se soluciona ese asunto.

Al reloj de torre de Santa María deben incluirle en clases pasivas, porque como es viejo ya está muy cascado, y cambia las horas, y no dá los cuartos. Ayer, á las cinco, dió seis campanadas; á las ocho y media, dió cincuenta y tantas y ese es un abuso que exige el remedio, ¡porque hay quien supone que tocan á fuego!

## DE ALCALA DE HENARES

LA SEMANA.

Pasado el Carnaval, al que puso fin los bailes de Piñata, por cierto muy animados, principalmente el del Salón-Cervantes.

Estamos en la Cuaresma, época de gran recogimiento y dedicada al ayuno y prácticas piadosas. Alcalá goza ahora de su tranquilidad acostumbrada.

—El viernes por la noche se representó en

el Salon-Cervantes, *La Sensitiva* y *La Calandria*. La misma compañía se dice abrirá un abono por cuatro funciones.

—Según noticias, se proyecta un gran festival en la Plaza de toros, dedicando los productos que se recanden á la fundación de un Asilo de la noche ó á la beneficencia municipal.

De hacerse el festival, consistirá en un concierto por las músicas de los regimientos de Asturias y Zaragoza, función hípica por los husares de Pavía, asalto de armas, fiesta ciclista y corrida de un novillo. Las muchachas, por su parte, habían de contribuir bordando las cintas y vendiendo flores, cigarros, refrescos, licores, etc. Todas asistirían de mantilla. Parece que la Comisión organizadora la formarán las Autoridades y personas de significación

R. BRIGO.

## Colmenar alcarreño

### Lo de Santiago.

Según noticias que recibimos por muy buen conducto, el Arquitecto diocesano de Madrid-Alcalá Sr. Olavarría, que días anteriores reconoció el mencionado templo, ha emitido informe en un todo conforme con el del Arquitecto municipal Sr. Botella; es decir, que considera amenaza inminente ruina el edificio que ocupa la iglesia de Santiago.

Hora es ya, en vista de tan autorizados informes, de que por quien corresponda se tomen las medidas convenientes para evitar cualquier catástrofe.

Hemos recibido varias excitaciones para que recomendemos al Sr. Presidente de la Diputación provincial pague á los Maestros de esta provincia, el aumento gradual de sueldos.

D. Ricardo Martínez es muy amable y atiende los ruegos de la prensa, siempre que se le recomiende una cosa justa.

Así, pues, creemos que tan oportuno acuerdo no se hará esperar y todos estaremos de enhorabuena: él por realizar una buena obra; nosotros, por haber coadyuvado á su realización, y los maestros por ser atendidos y recompensados como se merecen.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro simpático amigo D. Tomás Espeleta, Profesor que fué de este Colegio de Huérfanos, quien hace dos semanas contrajo matrimonial enlace con una distinguida señorita aragonesa.

Al emprender el viaje de novios el Sr. Espeleta, no se ha olvidado de sus muchos amigos de Guadalajara y este ha sido el motivo de que nos haya visitado, proporcionándonos la dicha de darle un apretado abrazo.

Ha sido destinado á Sevilla el Capitan de Ingenieros, recientemente regresado de Cuba, don Enrique Nava, hijo político de nuestro respetable amigo D. Fernando Güici.

El Rectorado de la Universidad Central ha procedido á hacer nuevos nombramientos de Maestros en propiedad de las escuelas de Rio-salido, Ventosa y Júcar.

Parece que una Compañía muy poderosa tiene el proyecto de llevar á Madrid fuerza para la fabricación de luz eléctrica y tracción, aprovechando el magnífico salto de agua de *Bolarque*. Con tal motivo andan bastante preocupados varios pueblos de la ribera del Tajo, pertenecientes al partido de Pastrana, quienes se dice tratan de protestar en debida forma, por los perjuicios que creen se les pueda ocasionar y que se pone de manifiesto en una hoja impresa que ha circulado por los pueblos, inspirada por persona técnica y competente en estos asuntos.

Han sido incluidos en el plan extraordinario de obras para este ejercicio, un trozo de carretera llamado de Roble de la Cruz á Villanueva de Alcorón en la de Molina de Aragón y otro de Brihuega á Jadraque.

### A cobrar.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en los días y orden que á continuación se expresan:

Perceptores que cobran por sí, días 1 y 2 de Marzo. Habilitados y apoderados, 3, 4 y 6. Sin distinción y retenciones, 7 y 8.

La Junta de Instrucción pública de esta provincia ha girado á la Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, la suma de 4320 pesetas, importe de los descuentos realizados á los Maestros en el 2.º trimestre del actual ejercicio.

Recordamos nuevamente á nuestros lectores que el plazo para las inscripciones de los productores españoles que deseen concurrir á la Exposición de París de 1900, se ha prorrogado hasta fines del próximo Marzo.

Se halla vacante la plaza de Oficial primero de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Dicha plaza dotada con 2.000 pesetas, ha de proveerse por concurso.

El domingo anterior se verificó en Sigüenza la inauguración oficial del alumbrado público por medio de la electricidad.

Bendijo las máquinas el Obispo de aquella diócesis R. P. Minguella, asistiendo al acto una Comisión del Cabildo Catedral, el Gobernador civil de la provincia D. Juan Sánchez Lozano, el Ayuntamiento y todas las autoridades de la ciudad, varias personas de representación en Sigüenza y D. Antonio Molero, ex-Diputado provincial.

Terminado el acto, D. Pedro Moreno, concesionario y dueño de la fábrica de electricidad, obsequió á las autoridades y demás personas invitadas, con espléndido lunch, al final del cual hubo entusiastas brindis.

Por virtud de concurso de traslado ha sido propuesta para Maestra de la segunda escuela de niñas de esta ciudad D.<sup>a</sup> Luisa Díaz Ricarte.

Esta semana se ha puesto á la venta el tomo catorce de la Biblioteca popular y que se titula *El Cura Merino*.

Véndese al precio de 10 céntimos ejemplar en la librería de Cotano.

Ha fallecido en Galve el ilustrado Maestro de aquella localidad, D. Celestino Nieto Sierra.

Ha llegado á esta población, procedente de la isla de Cuba, donde ha prestado valiosos servicios en la última campaña, el segundo Teniente del Escuadrón de Castillejos, D. Gregorio Melendez, al que enviamos la más cordial bienvenida.

Seguramente la semana actual quedará constituida en esta ciudad, la Comisión provincial de *La Cruz Roja*.

Antes de ayer viernes, dió comienzo en el pueblo de Tendilla la tradicional feria de ganados, y según nos comunica nuestro corresponsal en aquella localidad, existe gran animación por haber concurrido infinidad de traficantes y compradores.

Ha sido nombrada Maestra en propiedad de la escuela de Lusana (Valladolid) doña Valentina María del Pilar García.

Nombrado Fiscal de la Audiencia provincial de esta ciudad el que lo era de la de Bilbao, don Rafael Molina Fernández, el viernes último tomó posesión de su destino.

El precioso libro de Juan Pérez Zúñiga, titulado *Confetti*, sigue vendiéndose como pan bendito en casa de D. Vicente García.

Advertimos que van quedando pocos ejemplares y que aún es tiempo de adquirir uno, pa-

ra desternillarse de risa y pasar un excelente rato.

La fiesta de San Matías celebrada en el cercano pueblo de Fontanar, antes de ayer viernes, resultó muy concurrida y tan lucida como en anteriores años.

### Audiencia provincial.

Juicios orales señalados para la presente semana.

El lunes la causa del Juzgado de Pastrana, contra Timoteo Gutierrez, por homicidio, abogado Zabía (D. J.), procurador Ayuso, por Jurado.

El martes la del mismo Juzgado; contra José Beato y dos más, por homicidio; a. Aragón, procuradores Ruiz y Esteban, por Jurado.

El miércoles la del mismo Juzgado, contra Dionisio García, por homicidio; a. Carrasco, p. Ruiz, por Jurado.

El jueves la del mismo Juzgado, contra Severiano García y otros, por robo; a. Zabía (D. B.) p. Rubio, por Jurado.

El viernes la del mismo Juzgado, contra Teresa Sánchez y otro, por parricidio ó infanticidio; abogados Solano y Cotano, procuradores Ayuso y Esteban, por Jurado.

El sábado la del mismo Juzgado, contra Juan del Moral y otro, por incendio; abs. Molero y Aragón, p. Esteban, por Jurado.

Se ha concedido 30 días de prórroga á la licencia que por enferma viene disfrutando la Maestra de Moratilla de los Meleros D.<sup>a</sup> Carolina Cotayna Concha.

Ha sido nombrado Catedrático del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de esta capital, de la asignatura de Historia Natural, D. Mariano Aguas y Monreal.

Recordamos á nuestras suscriptoras á la peñadora Carmen de Pedro, conocida por la de Alcalá, cuyos peinados llaman la atención de todo el mundo.

Avisos, Plaza de Prim, 6, Taberna.

## En La Peña

De haber estereotipado la reseña publicada en el número anterior con motivo del baile que tan distinguida sociedad celebró el martes de Carnaval, nos hubiera servido para el presente, ahorrándonos de dar cuenta —siquiera sea en breves líneas— del celebrado en la noche del sábado 18.

Disfraces preciosos y de gusto irreprochable; elegancia y distinción en la numerosa y selecta concurrencia que poblaba sus salones; verdadero derroche de gracia y alegría, y esa simpática y agradable confianza que allí reina entre todos, es lo que con gran complacencia admiramos en esa noche, consignando en honor de la verdad, que tanto sus socios como su Junta directiva, y en particular su amabilísimo y digno presidente D. José Benito, merecen plácemes mil, porque con sus atenciones y finezas, han logrado imprimir, como decimos, ese carácter familiar y culto que distingue siempre á cuantas fiestas se celebran en los elegantes salones de dicho círculo de recreo.—A.

Ha sido nombrado Maestro interino de Puebla de Valles D. Vicente Espinosa Borda.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Yela, con el sueldo anual de 500 pesetas.

Por Real orden de 16 del actual, ha sido nombrado Inspector Veterinario de Salubridad de esta provincia D. José Vena.

Nuestro amigo D. Antonio Zuzarregui, Capitán del Colegio de Huérfanos de la Guerra, ha sido nombrado Profesor de Dibujos de S. M. el Rey.

Reciba nuestra enhorabuena y sentimos nos abandone tan querido amigo.

Han sido nombrados en virtud de concurso Maestros en propiedad de la escuela elemental de niños de Zaorejas, D. Isidro Delgado Romo, con el sueldo anual de 625 ptas, y de la de ambos sexos de Majaelrayo, doña Emilia González Díaz, con el de 550.

## Teatro

El sábado próximo, 4 de Marzo, á las ocho y media de la noche, se celebrará en nuestro coliseo una función lírico-dramática, cuyos productos se destinarán á beneficio de la sociedad Ateneo Instructivo del Obrero.

Las obras que han de representarse son: *La banda de trompetas* y *El primer reserva*, zarzuelas, y la bonita comedia de Merino *El rey de Lydia*. En un entreacto cantará el orfeón arriacense varios números de su repertorio.

Están contratadas para dicha función las conocidas artistas de este público, Srtas. Elvira Torrecilla y Pepita Cobeña y Sra. Cobos.

Los precios de las localidades, que no nos parecen excesivos dado el objeto á que se destinan las utilidades, son los siguientes: plateas sin entrada, 10 pesetas; palcos sin entrada, 750; butacas, 2; balconillos, 1'25; anfiteatro, 1; entrada general, 75 céntimos, y media entrada, 50.

La Junta de Gobierno, en los trabajos que practica para la colocación de localidades, vé coronadas sus aspiraciones, pues nadie se niega á acudir al teatro tratándose de fin tan loable como allegar recursos á la sociedad Ateneo instructivo del Obrero, y creemos firmemente que en esa noche el teatro de la calle Mayor se verá completamente lleno.

Se reciben encargos de localidades, en la conserjería de dicho centro, en la casa *Singer*, Mayor Alta, 11, y en casa de doña Carmen Rodrigo, San Ginés, 8.

—+—

Ha fallecido en Madrid el día 16 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S., la Sra. doña Antonia Ortega y Lucio, viuda de D. Fernando Sepúlveda y tía de nuestro apreciable amigo D. Ramón Casas.

A su distinguida familia enviamos nuestro sincero pésame.

—+—

Según leemos en *El Pueblo* de Valencia, ha dejado de prestar sus servicios en aquella Administración de Hacienda, el Oficial D. José Macías, Jefe que fué de la Inspección del Estado en esta provincia.

—+—

Ha sido nombrado Presidente de Sala y de la Audiencia de Pamplona, el Fiscal de la de esta provincia D. Ramón Rubio Juncosa.

—+—

Por referirse á un querido compatriota y amigo nuestro, copiamos con gusto parte de lo que publica *La Unión provincial* de Santa Fé (república Argentina.)

•Santa Fé, Enero 17 de 1899.—Vista la nota que con fecha 23 del pasado ha dirigido al señor Presidente de la Excm. Suprema Corte de Justicia, comunicando que existen 6.000 expedientes que han pasado á dicho Tribunal... y considerando que como expresa la nota se hace necesaria la revisión de dichos expedientes....

Que en atención á las consideraciones expuestas.... procede el nombramiento de un Inspector *ad hoc* que se solicita....

El Presidente pro-tempore del H. Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, decreta: Art. 1.º Nómbrase al Doctor D. Ramón Ortiz, en el carácter de Inspector *ad hoc* para que proceda á revisar, clasificar y ordenar los mencionados expedientes para su remisión al Archivo de la provincia. 2.º El nombrado deberá asimismo elevar mensualmente á la Dirección general de Rentas, á fin de que esta proceda enseguida según corresponda, un detalle de las infracciones á las leyes fiscales que en la revisión notare. 3.º A los efectos del presente decreto, autorizase á gastar hasta la suma de tres mil pesos m/n de curso legal. Comuníquese, publíquese, etc.—Freyre.»

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro amigo por haberle conferido aquella República un cargo de tanta confianza como el expresado, y en el que, á no dudar, demostrará el joven doctor en Derecho su ilustración y aptitudes; y se la damos igualmente á su cariñosa madre nuestra convecina doña Gabriela Giménez, que si la falta el calor que un hijo presta siempre en el hogar doméstico, al menos se ve recompensada con la consideración y estima que allá en lejanas tierras, tienen al hijo que por sus desvelos y aplicación, honra su apellido y su pueblo.

—+—

Ha dejado de existir en la Corte, después de larga y penosa enfermedad, el Catedrático de lengua y literatura latina de la Universidad Central, D. Pedro Juste, persona muy conocido

en esta capital, donde pasó algunas temporadas veraniegas.

Descanse en paz tan ilustrado como estimable señor.

—+—

Tambiém ha renunciado la cátedra de Historia Natural de este Instituto el Profesor D. José Albiñana, que actualmente presta sus servicios en Lérida y que ocupaba el segundo lugar en la terna del concurso.

—+—

Ha fallecido en Candelario, donde se hallaba con licencia por enfermo, el Oficial de esta Inspección de Hacienda D. Valentín Paz.

—+—

Está vacante con el sueldo anual de 1.000 pesetas, la escuela de niños de Brihuega, que ha de proveerse por concurso.

—+—

El día 19 del corriente recibió cristiana sepultura en el pueblo de Alustante, el Concejal de aquél Ayuntamiento D. Calixto Lorente Martínez.

El duelo fué presidido por todo el Municipio y dependientes, y Juez municipal.

Era aquél persona de revelantes condiciones y gozaba de muchas simpatías, como lo demuestra la inmensa concurrencia que tanto de dicho pueblo, como de los limitrofes Motos, Adoves y Piqueras, acudieron á rendirle el último tributo.

Enviamos nuestro sentido pésame á sus desconsolados hermanos D. Alejandro, D. Eusebio, D. Ventura y D.ª Lucía Lorente.

Descanse en paz tan querido amigo.

—+—

La preciosa revista *Instantáneas*, que tenemos á la vista, es un modelo de perfección artística y literaria, es la única en España estampada á todo lujo en papel *couché* y está escrita por los más renombrados literatos, dibujada por los más afamados pintores y dibujantes, y con fotografías de los mejores fotógrafos y aficionados.

Cada número cuesta 15 céntimos y está de venta en casa de D. Vicente García, calle Mayor baja, 37 y 39.

—+—

Sr. Director de FLORES Y ABEJAS:

Muy señor mío y distinguido compañero: Ya que inserta usted en su periódico una carta que el Sr. Ruiz Jiménez ha publicado en *El Liberal de Jaen*, en cuya carta se alude directamente á *La Lealtad*, modesto, pero honrado periódico que dirijo, cosa que no hizo con otra carta del Sr. Ruiz Jiménez, que mi periódico copió, y que iba dirigida á un elector de Jaén, suplico de su amabilidad la inserción de estas líneas en su imparcial semanario, aunque sólo sea porque en demanda esta clase de favores es la vez primera que *amanezco* ante usted.

*La Lealtad*, que vive única y exclusivamente desde que se fundó, y esto hace ya ocho años, del favor y confianza de sus lectores y sin la ayuda de políticos grandes, medianos ni pequeños, no está diestro en los lances de ninguna clase de juegos, malavares, políticos, ni de ninguna otra clase, pues ni siquiera ha logrado aprender el de las cuatro esquinas, tan vulgar y corriente entre nuestros hombres públicos. Todo cuanto publica en sus columnas es la expresión de hondas y honradas convicciones de su redacción; y por lo que se refiere á la cuestión suscitada por los *galanteos* políticos del Sr. Ruiz Jiménez á su país natal, descubiertos por *La Lealtad*, deseo ferviente de que el distrito de Pastrana-Sacedón se entere de esas *infidelidades*, por si á sus intereses pudiera convenir estar en el secreto de tan antiguos y bien callados *amorios*; deseo de aclarar, si es que el Sr. Ruiz Jiménez renuncia á la mano de doña Leonor, porque doña Leonor no le quiere, ó es que renuncia por su propia é irrevocable voluntad; y deseo, en fin, de que los distritos electorales se convenzan una vez más de los escasos beneficios que á los mismos reportan las aves de paso, los candidatos con billete de ida y vuelta adquiridos graciosamente en el palacio de la Puerta del Sol.

Y la prueba de que algo de todo lo que nosotros decimos pueda ocurrir al distrito de Pastrana-Sacedón, nos la da el mismo Sr. Ruiz Jiménez al citarnos los casos del Sr. Montilla, su particular amigo y paisano, que desde el año 81 anduvo mariposeando por Granada, Guadix y otros distritos, hasta que logró encajar en Jaén, lo cual está ensayando el Sr. Ruiz Jiménez.

Para ocuparse de todas estas cosas, y de otras muchas más, es para lo que *La Lealtad amanece*, una vez por semana, repitiendo el gracioso y extraño modismo que el Sr. Jiménez emplea en su carta, no para recreo de su director, que gusta poco de ciertos recreos, ni para repartir *ahora* números á granel por el distrito de Pastrana, pues desde hace mucho tiempo tiene *La Lealtad* en aquella tierra más suscriptores y amigos que votos el Sr. Ruiz Jiménez, en la cual nunca resultaría cunero su propietario.

Por lo demás, con las cosas del Sr. Ruiz Jiménez ocurre á *La Lealtad* exactamente lo mismo que á aquél con las cosas de ésta: no le dan frío ni calor, ni la importan gran cosa; y sin temor á que se nos venga el firmamento encima, ni sospecha de que nos muramos de pena, puede, si le place, solicitar la representación de todos los distritos de España, que bien la merece tan alta y distinguidísima personalidad como el Sr. Ruiz Jiménez, por la modestia y sencillez de sus esclarecidas cualidades, si por otros títulos no la mereciera.

Se ofrece de usted con este motivo atento amigo y compañero seguro servidor

q. b. s. m.

JUSTO MARTINEZ VICENTE.

Madrid 16 de Febrero de 1899.



## CHARADA.

Sin mi primera y mi d's  
yo no podría vivir  
y sin la prima con terciá  
muy mal se puede dormir.

Por mi terciá y por la cuarta  
algunos van ante el cura  
y mi TODO es un poeta  
modelo de galanura.

VOLAPIÉ.

## FRASE HECHA



Entre todos los suscriptores que remitan ambas soluciones se sorteará una preciosa oleografía.

\* \* \*

Solución á los *Discurrimientos* del número anterior:

Charada: *Ca-si-a-no*.Charada en acción: *Barbaro*.

Adivinaronlos D. Félix Herrainz, D. Manuel Garrea, D. José Saiz de Baranda, Pepita Torres y «Curriyo», de Guadalajara; Ld.º Rodríguez, de Tendilla; D. José Alabert y D. Jaime Romero, de Madrid.

Ha correspondido el premio á D. José Saiz de Baranda.

Guadalajara.—Imprenta provincial.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

FABRICADAS UNICAMENTE POR LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES

**¡Ultimo adelanto!**

## LAS MAQUINAS SINGER DE BOBINA CENTRAL

SON TAN SENCILLAS, QUE LAS MÁS JÓVENES PUEDEN ENTENDERLAS.  
SON TAN FÁCILES, QUE LAS MAS ANCIANAS PUEDEN MANEJARLAS.  
POR PESETAS 2'50 SEMANALES, CUALQUIERA PUEDE ADQUIRIR UNA.

*Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.*

Participamos á nuestra numerosa clientela, y al público en general, la gran rebaja que la Casa SINGER hace en carretes de hilos de algodón y torzales de seda, siendo sus precios los siguientes:

Carretes sueltos de algodón, 500 yardas, á Ptas. 0'35  
id. id. de seda, media onza..... 0'95

### SUCURSAL EN GUADALAJARA

10— MAYOR ALTA —10

### COMERCIO DE RONQUETE

MAYOR ALTA, 21.

Grandes existencias en coronas fúnebres, petacas, guantes, corbatas, bastones, sombrillas, nguetes, perfumes, jabones, sedas, estambres hilo de todas clases y botones.

La sedería más antigua.

—P—

### NUEVA PASTELERIA DEL REY

81 y 83, Mayor baja, 81 y 83  
GUADALAJARA.

Especialidad en empanadas de carne y pescados.

Ja nón en dulce y trufas de todas clases.

Se asan carnes y toda clase de pescados y aves.

### AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES Y CARPINTERÍA DE EUSEBIO MOLINA

Calle Mayor alta, núm. 58, Guadalajara

En este antiguo Establecimiento se construyen toda clase de cajas de madera en todas formas y tamaños, desde 14 reales en adelante.

En dicho Establecimiento se encontrarán cajas de hierro galvanizado á precios sumamente económicos, encargándose también la misma casa de entierros y de todos los demás servicios necesarios

### VENTA DE CASA

En la calle del Horno de San Gil; consta de piso bajo, principal y segundo, y tiene un magnífico corral.

En la Posada de San Gil darán razón.

### CERRAJERIA

Plaz.ª de la Antigua, 24 junto á la Plaza de Abastos.

### VICENTE CEPA

CERRAJERO Y FERRETERO.—GUADALAJARA

PRECIOS ECONOMICOS, ESmero Y PRONTITUD EN EL TRABAJO

### Legía Fenix

Mayor baja 37 y 39

Se vende en la sombrerería de Vicente García,

### EZEQUIEL CASTELLÓ

El afina los pianos, da lección á domicilio, toca cuantos instrumentos hoy día son conocidos, y alquila por precios módicos pianos que son magníficos, pues en esto solamente una fortuna ha invertido.

### FONDA DEL NORTE

—Yo estuve en Rusia y el Zar esta fonda me elogió.  
—Pues á mí hablóme de ella la Gran Duquesa de Vork.  
—¡Dan un trato de primera!  
—¡Que lo diga Salmerón!  
—¡Viva la fonda de Galo!  
—¡Viva el gusto y el confort!  
Frente á la Academia de Ingenieros

### Librería religiosa y escolar

### PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

D.ª P. G. DE OSONA  
GUADALAJARA

Sucursal de los Sres. Calleja y Hernandez, de Madrid.

Esta casa sirve con toda prontitud, esmero y economía cuantos artículos se relacionen con este ramo.

### VENTA DE CURTIDOS Y CORTES APARADOS de M. Marqueta.

Diálogo entre zapateros

Géneros del reino y extranjeros, cueros y badanas para guarnicioneros

—Chico, ¿de dónde te surtes?  
—Yo de casa de Marqueta que dá un peso muy cabal y géneros de primera.  
—Pues si te surtes de allí aumentarás la clientela, que en lo de nuestro comercio es lo mejor de esta tierra.

Suelas de Igualada Valls, Olot, León y Cáceres,

9, MAYOR ALTA, 9.—GUADALAJARA

### SE VENDE

barata una partida de unas 2000 arrobas de leña gruesa ó en rajás. Dirigirse á la huerta de Santa Agueda, término de esta ciudad.

### FERRETERIA

Mayor baja 43 y 45 esquina á la calle de San Juan de Dios

### ULTRAMARINOS DE SOMOLINOS

—Diga usted, señora Rita, ¿dónde diablo va á comprar que le salen los garbanzos mucho más blandos que el flan?  
—¿Que á dónde voy? donde todos los que tienen paladar y buen gusto en este pueblo; á la tienda sin igual de Somolinos, un chico que ha invertido un capital en conservas y en especias de la mejor calidad.

Mayor baja, 11, Guadalajara.

### BODEGA DE DON PEDRO SANCHEZ

SE VENDE vino superior á 5 pesetas arroba.  
Vino vinagre á 2 pesetas id.  
Horas de despacho: de once á una.  
TRAVESÍA DEL CARMEN

### FUNERARIA

DE Ignacio Perez



### LA SOLEDAD

(PISTOLOS)

MAYOR ALTA 1, (Esquina á Sto. Domingo)

Esta Agencia se encarga de toda clase de entierros, desde los más suntuosos á lo más modesto. Hay cajas de hierro galvanizado de la acreditada fábrica de Villazón y C.ª, de Madrid, que solo existen en esta Funeraria. Especialidad en cajas de porcelana y madera. Gran surtido en coronas, flores y adornos de cementerios. Traslados y embalsamamientos. Coche de gran lujo. Se construyen lápidas y sarcófagos. Servicio permanente de día y noche. Prontitud y economía,

MAYOR ALTA, 1

### LA PREVISION PATERNAL

DIRECCION, SALUD 10, MAORID.

Sociedad Cooperativa de seguros sobre la vida de niños y jóvenes.

Cuota mensual de 1 á 100 pesetas  
Edad de un día á 20 años.

Dirigición del seguro 5 años, recibiendo el mismo asegurado á su terminación el Capital entrega lo mas los beneficios.

Por este nuevo procedimiento puede triplarse el Capital asegurado, librar los padres de quintas á sus hijos y dar dote á las niñas sin ningún esfuerzo.

Para mayores informes, dirijirse al Agente de ésta don E. Maqueda, Calle de San Juan de Dios, 12.

Hacen falta Representantes en las cabezas de partido y pueblos de importancia; se dá sueldo.—Escribir con sello para su contestación al Agente.

### PASTELERÍA DE LOS TRES HERMANOS BARDALES, 6.—GUADALAJARA

Recomendamos á nuestros lectores esta casa donde venden riquísimos pasteles, bartolillos, juanitas, federicas y toda clase de pastas. Jerez exquisito: una copa con pastel, 20 céntimos.

Bollos y rosquillas para postre, á real la docena. Bizcochos, lata, azucarillos y merengues. También venden cajas de bizcochos borrachos á 1'25 pesetas caja.

Ensaímaditas mallorquinas calientes, todos los días, y pan de la Reina con manteca de vacas. Se asan carnes y pescados.

### COHETES

Se venden en el obrador de pintor de Eduardo Pacios, calle del Horno de San Gil, núm. 2.

GUADALAJARA

### Francisco Gomez (a) Magillo SASTRE

Confeciona y reforma trajes de caballero y niño. Se garantiza prontitud, esmero y economía.

Especialidad en pantalones de talle

Bardales, 5, interior 3, 6 San Lázaro, 20, bajo

### Droguería

DE

### FRANCISCO NÚÑEZ DEL VADO

En este Establecimiento hay un grande y variado surtido en pinturas, esencias, jabones de muy buen olor, brochas, polvos, específicos; aguas minerales de Vichy, Puertollano, Panticosa, Marmolejo, Mondariz, Carabaña, Loeches, etc., etc. y otros artículos que es imposible enumerar. «Todo á precios económicos.»

5, Plaza de San Gil, 5.—Guadalajara.

**PLATERIA**  
DE SALVADOR ORTEGA

Construcción y venta de objetos de oro y de plata; bonitos caprichos para regalos; precios económicos. Se hacen composturas.

SE COMPRA PLATA Y ORO.

MAYOR BAJA, 22  
(frente á la sombrerería de García).

**FERRETERÍA**  
DE LA VIUDA DE C. MORILLAS

Herraje, clavazón, baterías de cocina, camas novedad, colchones de muelles, lámparas de mesa y colgantes, lavabos, palanganas, media caña y molduras de todas clases, cubos, herradas, tela metálica, porland, y todos cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.  
Calle de Torres, núm. 1.

**NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA**  
Sedería de José Llandera.

Si necesitan comprar puños, paraguas, sombrillas, madejas de seda é hilo, corbatas, cuellos, camisas, caprichos para regalos, gemelos, gorros, toquillas, lo encuentran todo barato en esta gran Sedería.  
Mayor alta, 3.

**TAHONA**  
DE EMILIO CASADO ARENAS

No hay pan en Guadalajara como el pan que vende Emilio: tan blanco, tierno y lustroso, tan bien pesado y cocido, que aunque ganas no tenía antes de ayer, por capricho, me comí de una sentada veintisiete panecillos.  
Puerta de Bejanque.

**LA LIBERTY.**  
Mayor baja, 69.

Variado y completo surtido en papel y sobres para cartas, y en toda clase de objetos de escritorio, é infinidad de artículos sumamente caprichosos y propios para regalos.

**COMERCIO de ULTRAMARINOS**  
de Julián Valero

Aunque Julián, no es Romea, y aunque Valero, no es cómico; es decir, que no descende, claro está, de esos homónimos; pero en cambio á su comercio por lo bueno y lo económico, es donde van á comprar hasta de sitios recónditos.  
Barrionuevo alto, 21.

**FRUTOS COLONIALES**  
DE EUSEBIO PADRINO

—¡Carambal! Qué atrocidad! ¡Siempre ha de estar esto lleno! —Como que somos amables y decentes en el peso y tenemos latas, velas, vino, salchichón, fideos, las gentes pierden el cutis por venir á este comercio.  
Plazuela de la Cotilla, 3.

**SALCHICHERÍA**  
DE JUAN MANUEL FRAILE

¿Quieren ustedes comer en su casa un buen cocido? Pues allá vá una receta rubricada por Cortijo.  
«Despache Juan Manuel Fraile un cuarterón de tocino, media libra de jamón y de lomo... un buen chorizo.  
Plaza Mayor, 14.

**SE VENDE**  
en casa de D. Antonio Sierra vino á 5 pesetas arroba.  
Garbanzos para sembrar á 7 pesetas arroba, todo de su cosecha.

**PAPELETAS EMENAGOGAS**

Es el mejor y más seguro remedio para conseguir el periodo y enriquecer la sangre. 50 años de constantes éxitos.  
Depósito central: Farmacia de F. Armada.  
SIGUENZA — J F —

**La verdad, confianza y seguridad**

La viuda é hijos de Estanislao Centenera, (a) Choto que habitan calle Mayor baja 48, frente al Colegio de Huérfanos.  
Ordinarios de Guadalajara á Madrid ó viceversa y estaciones intermedias.  
Hacen toda clase de encargos á precios convencionales para ambas partes, y él los recibe y entrega á sus destinatarios.  
En Madrid se reciben: San Onofre, 6, tienda de vinos.  
En Guadalajara Mayor baja, 48  
¡OJO NO EQUIVOCARSE!

**FÁBRICA DE SILLAS Y ALMACEN DE MUEBLES**  
DE **MANUEL TABERNÉ**

Mayor baja, 75 y 79.—Guadalajara.

Completos surtidos en camas de hierro y madera, jergones de muelles, somier, baterías de cocina, lámparas, baules, maletas, colchones de lana y borra y otra infinidad de artículos concernientes al ramo.

**Fijarse bien**

Mayor baja, 75 y 26.—Guadalajara.

**POSADA ANTIGUA DEL AMPARO**  
número 8.

hoy de PEDRO NADAL, hijo del posadero del Reloj.

Habitaciones confortables, esmerado trato. baratura en los precios. Hay espaciosas cuadras

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las de DR. PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la exposición de Barcelona 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**Tos, Catarros,**  
**Ronquera, Tisis, Tos ferina**  
**Resfriados, Asma**

SE CURAN RADICALMENTE CON EL

**PECTORAL MEDRANO**

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS  
Y DROGUERIAS

PRECIO DEL FRASCO 1'50 PTS.

Depósito en Madrid GUILLERMO GARCIA  
LABORATORIO DE PREPARACION  
Y VENTA EN GRANDE

**FARMACIA DE J. MEDRANO**  
43—Mayor alta, 43—Guadalajara

**CANARIAS**  
Se venden seis excelentes en la calle del Amparo, núm. 22.  
**MARTIN CHICHARRO**  
Ofrece á ustedes su nuevo Establecimiento de Peluquería, Cardenal Cisneros, número 18 Madrid.  
**DE. MERINO Y SANCHEZ**  
Arenal, 22, dup. 2.º, Madrid.  
Consulta diaria de las enfermedades del corazón y pulmón.

Antigua Proquería de Fios, hoy Farmacia de Proquería  
**DE AGAPITO NÚÑEZ GIL**  
MAYOR ALTA, NUM. 7.—Guadalajara.

**RELOJERÍA DE RAMIREZ H. S**  
(Sucesores de Serrano)  
Se ha recibido un variadísimo surtido en relojes de todas clases.—Despertadores de música á precios reducidos. Se hacen toda clase de arreglos y composturas.  
Mayor alta (frente al Teatro)

**PARA CABALLERO**

Capas con buen paño, desde 22 pesetas; camisas planchadas y de franela, desde 2'50 id; cortes de traje (novedad) desde 12 ptas; chalecos de Bayona, desde 2 id; tapabocas lana, desde 1'50; camisetas blancas y crudas, desde 0'75; calcetines, tres pares 1; fajas negras lana, desde 1'75; corbatas desde 0'60; botonaduras doblé, desde 0'40; trajes interiores punto inglés; paraguas desde 2 pesetas.—Mayor baja, 6 y 28

**COMERCIO DE MIGUEL GOMEZ**

**GRAN CASA DE VIAJEROS**  
DE JOSE MEDEL

Sta. Clara, 6, antigua Fonda de Medina  
El nuevo dueño de esta casa participa á los viajeros que ha hecho grandes mejoras en las habitaciones, las que han sido amuebladas convenientemente.  
Papilajes económicos é inmejorable servicio de comedor y cocina.

**Gran surtido**

en papel de seda y todo lo concerniente para hacer FLORES DE MANO.

**SOMBRERERÍA DE VICENTE GARCIA**  
37—Mayor baja—39

**ENRIQUE PAZ**  
**VETERINARIO**

Acaba de establecerse, ofreciendo su casa y servicios en la plazuela de Jáudenes, núm. 56.  
Herraje de todas clases.  
JAUDENES, 56.—GUAADALAJARA.



**Funeraria de Luciano Fernández**

PLAZUELA SAN GIL, 14, GUADALAJARA

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y Marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.

Despacho á todas horas del dia y de la noche